

Guayaquil, 13 de abril de 2010

INFORME DE COMISARIO: AÑO 2009

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENSYSTEMS S.A.
CIUDAD.-**

Cumpliendo con las atribuciones y obligaciones dispuestas por el artículo 321 de la Ley de Compañías mediante la resolución 15.3.005 de la SuperIntendencia de Compañías expedida el 04 de Mayo de 1990, expongo mi opinión sobre los requerimientos de dicha Ley.

Las personas que administran dicha empresa han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes. Los administradores me han otorgado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones.

Revisando el Estado Financiero por el Ejercicio Económico del 2009 podemos observar un resultado positivo en la gestión y un notable esfuerzo en los resultados de este período económico.

Atentamente,

Vilma Alvarado
Vilma Alvarado
COMISARIO



Guayaquil, 28 de Abril del 2010.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía GENSYSTEMS S.A. a la presente fecha son:

Ing. Ángel Condoy Valarezo

Gerente General

1707613434

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ángel Condoy".

Ing. Ángel Condoy

Gerente General